



## IDENTIDADES

Dossier 3, Año 6  
Septiembre 2016  
pp. 71-87  
ISSN 2250-5369**Petróleo, dificultades de acceso al suelo urbano y toma de tierras:  
un problema recurrente en la historia comodorense<sup>1</sup>**Santiago Bachiller<sup>2</sup>**Resumen**

El presente texto es resultado de un estudio de corte etnográfico llevado a cabo en asentamientos que surgieron mediante tomas de tierras en distintos puntos de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut, Argentina). El artículo supone un análisis sobre el peso que las ocupaciones de tierras tuvieron en la conformación urbana a lo largo de la historia comodorense. Particularmente, me centraré en cómo la extracción de petróleo imprimió su sello en la clasificación del espacio local, determinando que las dificultades de acceso *legal* al suelo urbano y a la vivienda que padecen los sectores populares hayan sido una constante en la historia regional. A su vez, el texto se organiza en base a tres ejes: las políticas urbanas en materia de acceso al suelo urbano, el accionar del mercado constructor/inmobiliario, y las prácticas discursivas de quienes protagonizaron tomas de tierras como forma de lidiar con sus problemas habitacionales.

**Palabras claves**

Petróleo – suelo – vivienda – ocupaciones – políticas urbanas – mercado inmobiliario

**Oil, difficulties of accessing urban soil and land occupations:  
A recurrent problem in the history of Comodoro Rivadavia****Abstract**

This text is the result of an ethnographic study carried out in settlements that emerged through land occupations in different parts of Comodoro Rivadavia (Chubut, Argentina). The article assumes an analysis of the weight that land occupations had in urban conformation along the local history. In particular, I will focus on how oil extraction printed its stamp on the classification of local space, determining that the difficulties of *legal* access to urban land and housing suffered by popular sectors have been a constant in regional history. In turn, the text is organized around three axes: urban policies on access to urban land, the actions of the builder / property market, and discursive practices of those who staged land takeovers as a way to deal with their housing problems.

**Keywords**

Oil – land – housing – land occupations – urban policies – property market

<sup>1</sup> El proyecto de investigación del cual se desprende el artículo fue financiado por la Agencia Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, y concluyó con la publicación del libro *Toma de tierras y dificultades de acceso al suelo urbano en la Patagonia central*, Bachiller, Santiago (Ed.) Editorial Miño y Dávila y UNPAEDITA. Buenos Aires, Argentina, 2015, pp. 336.

<sup>2</sup> CONICET-UNPA. [santiago.bachiller@gmail.com](mailto:santiago.bachiller@gmail.com)

Este trabajo es resultado de un estudio de corte etnográfico llevado a cabo en asentamientos que surgieron mediante tomas de tierras en distintos puntos de Comodoro Rivadavia (provincia de Chubut, Argentina). El artículo supone un análisis sobre el peso que las ocupaciones de tierras tuvieron en la conformación urbana a lo largo de la historia comodorense. Particularmente, me centraré en cómo la extracción de petróleo imprimió su sello en la clasificación material y simbólica del espacio local, determinando que las dificultades de acceso *legal* al suelo urbano y a la vivienda hayan sido una constante en la historia regional.

Sería un error pensar que las tomas de tierras son una particularidad comodorense. En nuestro continente, al menos uno de cada cuatro ciudadanos ha accedido a la tierra urbana y a la vivienda a través de procesos informales, entre los cuales se destaca la ocupación de tierras; dicha cifra lleva a Edesio Fernández (2008) a afirmar que se trata de la forma latinoamericana de producir espacio urbano. Argentina no es ajena a estos problemas sociales ligados con el acceso al suelo: según el Censo nacional realizado en el 2010, el déficit habitacional en el país supera las 3.5 millones de viviendas, lo cual alcanza al 28% de los hogares (Infobae, 2015). Asimismo, en Comodoro Rivadavia las tomas de tierras han cobrado especial relevancia; es mi intención vincular las causas de dicho fenómeno con un modelo de desarrollo basado en la producción de hidrocarburos.

La coordinación social de acceso al suelo urbano puede resumirse en tres modalidades. El Estado y el mercado representan las formas convencionales de apropiación del espacio urbano, suponen instituciones que se basan en un marco normativo. La tercera vía ha sido calificada como la *lógica de la necesidad*: para miles de personas el acceso formal al suelo urbano es inalcanzable, por lo cual la ocupación irregular de tierras y el asentamiento en áreas degradadas es el modo predominante de acceso a la ciudad (Abramo, 2009). En tal sentido, el texto se organiza en base a tres ejes: las políticas urbanas en materia de acceso al suelo urbano y el accionar del mercado constructor/inmobiliario, representan los primeros vectores claves de lectura. Deteniéndonos en la gestión histórica gubernamental en materia de tierras urbanas, así como en las estrategias desplegadas por el mercado de la construcción e inmobiliario, lograremos una primera aproximación sobre las tomas de tierras como resultado de las enormes limitaciones en el acceso al suelo urbano que aquejan a los sectores populares de la ciudad. El tercer eje condensa los procesos de apropiación colectiva de determinados espacios urbanos, dinámicas protagonizadas por grupos sociales que deben apelar a las ocupaciones de tierras como forma de lidiar con sus problemas habitacionales.

### **Las tomas de tierras, una forma tradicional de afrontar las dificultades de acceso al suelo en Comodoro Rivadavia**

Según el Censo Nacional realizado en 2010, Comodoro tendría unos 177.038 habitantes, se localiza en el centro este de la Patagonia Argentina, y representa el

epicentro de la zona hidrocarburífera conocida como Golfo de San Jorge.<sup>3</sup> En Comodoro, el petróleo es el motor que da vida a la economía local, así como contamina todas las esferas de la vida social. La producción de petróleo supone la generación de una enorme riqueza que se traduce en tasas muy favorables de empleo y de pobreza.<sup>4</sup> Paradójicamente, y en consonancia con los planteos de diversos investigadores (Gledhill, 2008; Reyna y Behrends, 2011) sobre las características de las sociedades petroleras, dicha abundancia coexiste con una fuerte desigualdad y conflictividad social. La desigualdad que en este artículo me interesa analizar se asocia con las posibilidades de acceso al suelo urbano para los distintos grupos sociales.

Pretendiendo desentrañar el modo en que la desigualdad propia de un modelo de desarrollo basado en la extracción de hidrocarburos se manifiesta en el espacio urbano, en otro trabajo recuperé la noción de *espacio de los flujos* propuesta por Manuel Castells (Bachiller, Baeza, et al, 2015). En un contexto de intensificación del proceso de globalización, este concepto destaca la organización de la sociedad contemporánea en torno a una serie de redes de producción que, mediante las telecomunicaciones, conectan en una escala planetaria al capital, a las informaciones estratégicas, y a los miembros de una elite cosmopolita. Las ciudades serían nodos que se posicionan jerárquicamente al interior de una red específica de producción, mientras que cada nodo posee sus respectivos territorios subordinados. La red que aquí me interesa destacar se encuentra determinada por la producción mundial de petróleo, e inscribe a Comodoro Rivadavia como uno de sus múltiples nodos. La noción de *espacio de los flujos* permite comprender que los procesos de tomas de tierras se encuentran condicionados por los vaivenes de una actividad que responde a lógicas que exceden el ámbito local, e incluso en ocasiones también al nivel nacional. Como veremos en este trabajo, en Comodoro existe una correlación entre los *booms* petroleros (es decir, los momentos donde el precio internacional del barril de petróleo se dispara), la llegada de cientos de migrantes atraídos por las oportunidades laborales, el encarecimiento del precio del suelo urbano (que afecta al conjunto de los sectores populares, más allá de su lugar de procedencia), y las tomas de tierras.

Si bien la ciudad se fundó en el 1901, el descubrimiento de petróleo en 1907 condicionó el perfil productivo y la evolución del entramado urbano comodorense. Durante las primeras décadas, la ciudad se expandió hacia la zona norte, en función de la proliferación de campamentos (por lo general petroleros). Entonces, el principal modo de acceso *legal* al suelo urbano se limitó a la inserción laboral en tales campamentos construidos por empresas que no sólo proporcionaban un puesto laboral, sino que también facilitaban la vivienda a sus empleados. Por otra parte, tras solicitar el permiso correspondiente, dichos campamentos se afincaron en tierras

<sup>3</sup> El último censo nacional ha sido centro de innumerables críticas; en Comodoro, diferentes actores sociales aseguran que la población supera con creces las 200.000 personas. Asimismo, existe una puja alrededor de estas estadísticas, ya que la asignación de recursos para el presupuesto municipal depende de criterios como la cantidad de residentes en la ciudad.

<sup>4</sup> A fines del 2011 Comodoro Rivadavia era la tercera ciudad del país con más empleo (45,3%), y ocupaba el cuarto mejor lugar en lo que respecta a pobreza (El Patagónico, 24 de Febrero de 2012).

fiscales. Las respuestas por parte de un gobierno central con sede en Buenos Aires, y por consiguiente con escasa capacidad de controlar una zona tan remota, frecuentemente se hicieron esperar durante años; es un primer dato que ilustra cómo la ocupación de tierras es una práctica extendida que no se limita a los sectores populares, y que además remite a las épocas fundacionales de la ciudad.

El gran cambio que experimentó la espacialidad urbana comodoreña se produjo con la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962), quien facilitó la explotación petrolera a empresas privadas. En Comodoro, se suele recordar a dicha época como el primer *boom* petrolero. Entonces, en la zona norte surgieron nuevos campamentos que hoy se conocen como los barrios Castelli, Laprida, etc. Por sobre todas las cosas, la llegada de migrantes procedentes del sur de Chile y del noroeste argentino condujo a la ocupación de tierras en la zona sur y oeste; sobre las laderas del cerro comenzaron a surgir lo que actualmente conocemos como los *barrios altos* (San Martín, Pietrobelli, La Floresta, etc.). Fue en tales años que las ocupaciones se tornaron masivas. A su vez, debido a su condición legal y a la debilidad de su capital relacional, tales migrantes no accedían a empresas como YPF o Shell, por lo que sus posibilidades de acceso *legal* al suelo urbano y a la vivienda se veían muy reducidas. El peso de dichas tomas en la espacialidad urbana ha sido enorme: la mayor parte de los actuales barrios populares, especialmente en la zona sur y oeste, crecieron mediante las dinámicas de tomas de tierras y autopromoción de la vivienda. Tal es así que hoy en día, el 75% de la población reside en dicha área (Bachiller, Baeza, et al, 2015).

En la segunda mitad del siglo XX, la desigualdad ya se expresaba en el espacio urbano a través de una fuerte diferencia en los canales de acceso al suelo y a la vivienda entre las distintas unidades territoriales. Así, los campamentos/barrios de la zona norte, especialmente aquellos ligados con la empresa estatal Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF), tuvieron claras ventajas en materia de recursos e infraestructura, así como otorgaron beneficios habitacionales para sus trabajadores. Al mismo tiempo, la desigualdad histórica también se expresó al interior de las unidades territoriales. En los campamentos empresariales la desigualdad urbana supuso reproducir en el espacio barrial las jerarquías laborales. Es decir, las empresas delimitaron claramente el espacio, alojando en las mejores zonas y viviendas al personal jerárquico, y relegando a los operarios a las áreas más desfavorables. Por otra parte, a lo largo de las décadas surgieron nuevos barrios, tanto por iniciativa estatal como del mercado constructor. Un porcentaje significativo de tales barrios fueron creados en función de un criterio corporativo, donde el ser empleado de alguna institución estatal (policía, personal sanitario, de la educación, etc.), el ser afiliado a ciertos gremios (camioneros, petroleros, etc.), o la inscripción en determinadas cooperativas fueron la llave de acceso a la vivienda. Para la masa de los sectores populares que no contó con tales privilegios de pertenencia, la ocupación de tierras continuó siendo el único medio disponible para cumplir con el sueño de una vivienda *propia*.

En las desigualdades ligadas con un modelo de desarrollo monolítico basado en el petróleo, la brecha salarial ocupa un lugar central. En el 2013, los salarios medios de las remuneraciones en el sector petrolero de Comodoro Rivadavia

duplicaron el salario promedio del total de los sectores en la ciudad. Así, Usach y Freddo (en Bachiller, Baeza, et al, 2015) calculaban que en dicha época el 10% más rico de la población ocupada percibía un ingreso 30 veces superior al del 10% de los trabajadores más pobres (es de notar que no estamos incluyendo en estas cifras a quienes no poseen un empleo)<sup>5</sup>. Por otra parte, en una ciudad cuyos precios se encuentran moldeados por el mundo del petróleo, el costo de vida en la ciudad patagónica es uno de los más altos del país. En el 2013, en Chubut una familia tipo (compuesta por cuatro integrantes, es decir padres y dos hijos) precisaba 5.787,98 pesos para no ser pobre; en Comodoro, dicha canasta familiar (que no calcula los precios relacionados con la vivienda) se disparaba a los 9.330,85\$ (El Patagónico, 3 de Enero de 2013). Desde ya que estas diferencias afectan especialmente a la mayor parte de la población que, de hecho, no goza de un salario propio del mundo del petróleo.<sup>6</sup>

Las desigualdades se intensifican en lo que respecta al acceso al suelo y la vivienda. En Comodoro, los precios del mercado inmobiliario corren en sintonía con la renta petrolera, mientras que para la mayoría de la población los ingresos evolucionan a un ritmo mucho más lento. Así, el alquiler de los departamentos de uno o dos ambientes en enero del 2015 oscilaba entre los 3000\$ y 8000\$, representando uno de los valores más altos del país (El Patagónico, 18 de enero de 2015). A su vez, la influencia de la producción de petróleo en el precio de los alquileres es especialmente significativa, pues es en dicha condición que se encuentra gran parte de los sectores populares que termina decantándose por la toma de tierras como forma de lidiar con un mercado del suelo expulsor. En Comodoro Rivadavia, los alquileres bailan al ritmo del petróleo, y ello es así pues el 70% de las propiedades del mercado en alquiler son cooptadas por las operadoras petroleras de la zona (El Patagónico, 29 de Noviembre de 2009). De modo similar, en una nota periodística del 2012, se calculaba que el metro cuadrado en el centro de la ciudad llegaba a los 3.000 US\$, una cifra que se aproximaba a los precios de Puerto Madero (la zona más opulenta del país) (El Patagónico, 6 de Diciembre de 2012). Las dificultades se incrementan si sumamos otros obstáculos como, por ejemplo, el lugar mínimo que ocupa el sistema de créditos hipotecarios en el país (los bancos sólo prestan dinero a quienes ya lo tienen). En definitiva, los precios prohibitivos de un mercado inmobiliario sobredeterminado por la industria petrolera representan el primer factor a la hora de explicar las recurrentes tomas de tierras en la historia local.

La ausencia de políticas estatales en materia de regulación del precio urbano (tema que profundizaremos luego), desencadenó un proceso de fuerte segregación espacial. La segregación se expresa en la proliferación de emprendimientos inmobiliarios bajo un formato de barrios cerrados, y más aún en el crecimiento de Rada Tilly, municipio autónomo que se localiza a 12 kilómetros de distancia de Comodoro y que funciona como un barrio residencial de la ciudad. Comparando entre los censos del 2001 y 2010, Rada Tilly fue el municipio que más creció en la

<sup>5</sup> En el 2010 el 10% más rico del país ganaba 27 veces más que el 10% más pobre (Kessler et al, 2010).

<sup>6</sup> El sector netamente extractivo y sus servicios relacionados emplea en torno al 19% de los ocupados de la ciudad (Bachiller; Baeza; et al, 2015).

provincia de Chubut (un 45%). Ahora bien, en Rada Tilly no se han verificado ni tomas de tierras ni construcción de planes de viviendas por parte del Estado. Por el contrario, tal incremento poblacional desmedido en tan corto tiempo refleja un intenso proceso de segregación socio-residencial, mediante el cual las clases con mayor capacidad adquisitiva de Comodoro (por lo general asociadas con el petróleo) se han trasladado a dicha villa balnearia.

En una etapa de recuperación de los indicadores socioeconómicos nacionales y, por sobre todas las cosas, coincidiendo con un nuevo *boom* petrolero (en junio del 2008 el barril de petróleo trepó a los 133,9 US\$), entre el 2005 y el 2010 la ciudad patagónica vivió un nuevo crecimiento vertiginoso. Entonces, las tomas se masificaron incluso en el norte de la ciudad, alterando el patrón tradicional de ocupación diferenciada del espacio, donde la predominancia de las ocupaciones y la autoconstrucción de viviendas se concentraron en la zona sur-oeste. Si comparamos la evolución poblacional entre los censos nacionales del 2001 y del 2010, observamos que la ciudad incrementó su población un 29%. Esto representa un porcentaje muy superior al crecimiento del país y de la provincia, que fueron del 10% y del 23% respectivamente. Dicho crecimiento no se correspondió con una densificación de los barrios preexistentes y consolidados de la trama urbana, sino principalmente a una expansión hacia los espacios periféricos mediante ocupaciones de tierras y la autopromoción en la construcción de las viviendas (Bachiller, Baeza, et al, 2015).

Probablemente, una particularidad de Comodoro respecto de otras ciudades consista en la fuerte diferenciación en el tipo de construcción de las viviendas que se observa al interior de los barrios que nacieron mediante ocupaciones masivas de tierras. Especialmente cuando pasaron los años y las construcciones se consolidaron, estas áreas no suelen ser homogéneas, sino que las viviendas tipo rancho suelen intercalarse con auténticas mansiones. Al respecto, vale la pena recordar la distinción entre desigualdades estructurales y dinámicas (Fitoussi y Rosanvallon, 1997). Las primeras constituyen las formas más tradicionales de desigualdad, marcadas por la jerarquía de los ingresos entre categorías sociales (básicamente entre obreros y ejecutivos). En cambio, las *nuevas formas de desigualdad* son más dinámicas, implican recalificaciones de diferencias dentro de categorías que anteriormente eran homogéneas. Estando muy vinculadas con accidentes en las trayectorias, refieren a cómo personas que provienen de un mismo sector social y poseen cualificaciones idénticas se distancian socioeconómicamente en función de ciertos *golpes de suerte*. En Comodoro, las desigualdades dinámicas se canalizan a partir del ingreso al mundo del petróleo. Los vecinos asistieron a una misma escuela, compartieron los mismos espacios barriales y una trayectoria vital similar, sin embargo, muchos de quienes consiguieron empleos en el petróleo construyen viviendas fastuosas sin mudarse de barrio.

### **La gestión gubernamental del suelo urbano en la historia de Comodoro Rivadavia**

El Estado en sus distintos niveles (municipal, provincial y nacional) es un agente fundamental en la producción y reproducción de las desigualdades urbanas. El primer elemento a mencionar en este sentido, es que la historia de las políticas

urbanas comodorenses se encuentra marcada por la falta total de planificación. En los orígenes de la ciudad, la oficina que debía fiscalizar el acceso al suelo se encontraba a miles de kilómetros de distancia; en aquel entonces se inauguró una tradición local, en función de la cual la gente ocupaba el suelo, y luego llegaba el Estado, quien a lo largo de la historia alternó políticas de regularización con distintos niveles de alcance (desde simples entregas de títulos de propiedad hasta la urbanización del espacio barrial), desalojos y/o una actitud de apatía generalizada hacia los espacios urbanos que nacieron mediante tomas de tierras.

La interpretación de las tomas como una *usurpación ilegal* ha sido fuertemente fomentada por las últimas dos gestiones municipales. Si las primeras intervenciones estatales en la zona visualizaron a la ocupación del territorio como una forma de *hacer patria*, con el transcurso de las décadas, y a medida que la competencia por el espacio urbano aumentaba, el fenómeno se fue redefiniendo en términos de *usurpación*. A partir de entonces, el derecho de propiedad establece una frontera que separa y coloca a quienes son tildados como *ilegales* en un campo social de no-ciudadanía; estas definiciones normativas obstaculizan las posibilidades de urbanizar las decenas de asentamientos que se desparraman por todo Comodoro Rivadavia.

Una primera forma de caracterizar la evolución de las intervenciones estatales en materia de acceso al suelo urbano consiste en analizar el derrotero de las ordenanzas municipales. El sentido común local afirma que el Estado privilegia a los migrantes respecto de los comodorenses a la hora de entregar lotes y/o viviendas; no obstante, un denominador común detectado en el trabajo de campo y que se repite en la historia local, consiste en la organización de las sucesivas ordenanzas municipales de acuerdo a un sistema de puntaje que otorga prioridades a los argentinos sobre los extranjeros, y que luego discrimina entre los argentinos de acuerdo al tiempo de residencia en la ciudad. En la ciudad hay un consenso generalizado sobre la justicia de este criterio basado en el tiempo de residencia. Lo que dicho sentido común silencia es que, ante un alza del precio internacional del barril de petróleo, Comodoro indefectiblemente atrae a miles de migrantes que deben esperar muchos años para convertirse en posibles compradores de un lote a precio fiscal. Este tipo de legislación, junto con los precios prohibitivos del mercado inmobiliario, condena a dichas poblaciones a iniciar un proceso de toma de tierras.

El mayor constructor de viviendas estatales en la ciudad es el Instituto Provincial de la Vivienda (en adelante IPV). Entre fines de 2011 y mediados de 2014, el IPV entregó 422 viviendas en Comodoro Rivadavia (La Petrolera, 2014). Evidentemente, se trata de una cifra insignificante respecto de las dimensiones del problema habitacional. No contamos con una estadística certera sobre la población que reside en asentamientos en Comodoro; sin embargo, a principios del 2014 el intendente declaró que existen unas 4.800 *usurpaciones* en la ciudad (El Patagónico, 23 de enero de 2014). Calculando que una familia tipo se compone de 4 integrantes, llegaríamos a la siguiente conclusión: Comodoro contaría con unos 20.000 *usurpadores*. En otro artículo periodístico, esta vez de septiembre de 2015, el Secretario de Tierras afirmaba que la demanda de lotes se incrementa año tras año; en aquel entonces, más de 8.000 solicitudes coexistían con una preocupante escasez de lotes fiscales disponibles (El Patagónico, 26 de septiembre de 2015). El mismo Secretario

fue quien sostuvo que prácticamente todos los solicitantes eran comodorenses; para comprender la magnitud del fenómeno debemos recordar que los migrantes, es decir un porcentaje muy significativo de la población, no fue incluida en estas cifras. A su vez, a lo largo del trabajo de campo quienes protagonizaron tomas de tierras recurrentemente justificaron su decisión recordando que habían iniciado un expediente solicitando tierras, y que la ocupación se produjo tras años de espera y de padecimientos habitacionales sin obtener una respuesta estatal. Finalmente, entre el 2012 y el 2014 la Subsecretaría de Tierras y Hábitat entregó 4.700 lotes (no viviendas, y no necesariamente con servicios). Vale la pena considerar que miles de personas, entre las cuales se incluyen las familias que recibieron dichos lotes, escapan al mote de *usurpadores* ya que gozan de reconocimiento oficial representado por un documento de derecho ocupante o el título de propiedad) en lo que respecta a la tenencia de su vivienda; no obstante, esta población también suele residir en asentamientos que carecen de servicios básicos y de infraestructura urbana.

La potestad de entregar lotes, construir viviendas y urbanizar barrios, permite acumular un enorme poder tanto en lo que respecta a la gestión de recursos económicos como a la generación de lealtades políticas, motivo por el cual dependencias encargadas de definir los modos de acceso al suelo urbano tradicionalmente fueron percibidas como la posibilidad de controlar una codiciada *caja política*. No es de extrañar entonces que a lo largo de la historia de la ciudad decenas de denuncias por corrupción hayan involucrado a dichas dependencias. Los escándalos más recientes se produjeron en el 2015: como consecuencia de múltiples denuncias de asignación y ventas ilegales de tierras y/o viviendas, la justicia ordenó una serie de allanamientos en la Secretaría de Tierras y en el IPV. Más aún: el capital relacional tradicionalmente jugó un papel central en la selección de destinatarios de las escasas políticas de vivienda para Comodoro Rivadavia. Las clases medias, que de hecho poseen una cierta capacidad de ahorro, aprovechan sus contactos personales y terminan convirtiéndose en los beneficiarios de las entregas discrecionales. Así, cuando muchos *Nacidos y Criados*<sup>7</sup> demonizan a los sectores populares como *ilegales* responsables de la proliferación de asentamientos, silencian cómo estas modalidades de corrupción desvían recursos que deberían tener a los sectores subalternos como destinatarios. Por otra parte, las denominadas *tomas VIP*, protagonizadas por empresarios locales, nos recuerdan que las ocupaciones de tierras no son una prerrogativa de los sectores populares.

Históricamente la política local de tierras, cuando la hubo, fue errática. Se producen bruscos cambios cuando el director de una dependencia es reemplazado, más aún cuando asume un nuevo intendente que, indefectiblemente, incorpora *a su gente* en los distintos cargos. Las decisiones políticas se rigen por una temporalidad marcada por el calendario electoral, atentando contra toda posibilidad de planificación. En el mismo sentido podemos señalar la falta de coordinación de las distintas dependencias municipales. Cada delegación funciona como una isla, como

<sup>7</sup> *Nacidos y Criados* es una categoría nativa central en la vida social local que presupone que hay, o que debería haber, ciertos privilegios para aquellos que son *verdaderamente* del lugar (es decir, para quienes llevan más tiempo residiendo en la ciudad).

un compartimiento estanco, con lo cual el trabajo implementado por una dependencia puede ser contrarrestado por otras unidades. De modo similar se observa una ausencia de criterios de urbanización, donde en el mejor de los casos la lógica predominante ha sido la de construir vivienda, no así barrios ni instituciones. Asimismo, la falta de planificación es sinónimo de irracionalidad económica, pues es mucho más costoso reubicar que planificar el asentamiento de la población.

Un párrafo aparte merece el poder judicial y su capacidad de condicionar las dinámicas de ocupación de tierras. La municipalidad y el poder judicial reproducen los criterios hegemónicos locales de espacialidad urbana, en función del cual las tomas son más condenadas si se producen en un terreno privado respecto de uno público. La gente está al tanto de dichos criterios, y entonces privilegia los terrenos fiscales a la hora de afincarse.

En los últimos años no se produjeron nuevas ocupaciones masivas de tierras en Comodoro. La caída del precio internacional del barril del petróleo por debajo de los 30 dólares es el primer factor que explica por qué se frenaron las tomas. El segundo eje a considerar son los avances logrados por la Secretaría de Tierras en su capacidad por controlar el terreno respecto de épocas pasadas. Hoy en día, no se verifican tomas masivas sino ocupaciones puntuales de individuos o familias que, en caso de ser detectados y si no logran consolidar rápidamente su residencia, son desalojados. De tal modo, los esfuerzos de la Secretaría de Tierras se concentran en impedir nuevas ocupaciones, mostrando una desidia absoluta frente a la mayoría de los asentamientos que surgieron a partir de tomas. No se producen desalojos masivos, pero se abandona a miles de personas en una situación de precariedad condenatoria.

### **El mercado constructor e inmobiliario, principal agente expulsor**

En la historia de Comodoro, la falta de planificación coexistió con una muy baja regulación estatal en lo que refiere al control de los usos del suelo urbano, permitiendo al mercado constructor moverse a sus anchas. Tal como vimos anteriormente, la ausencia de regulación estatal sumada a un modelo de desarrollo monopolizado por la producción de hidrocarburos, determina que Comodoro sea una de las ciudades más caras del país en lo que respecta al alquiler o la compra de terrenos y viviendas. En una entrevista realizada en el 2013, quien entonces ocupaba la presidencia de la Cámara Inmobiliaria local confirmó nuestro diagnóstico: “Comodoro depende del tema del petróleo, es un poco más caro porque esto se acostumbra a esos salarios. En Comodoro Rivadavia no hay entidades públicas... Nosotros guiamos un poco al propietario, nosotros conocemos y tratamos de imponer los valores de plaza (...) Hubo una época de gran demanda de propiedades y venían y alquilaban lo que había.” Por consiguiente, Usach y Freddo (en Bachiller, Baeza, et al, 2015:115-116) sostienen que “para la adquisición de un terreno en el mercado inmobiliario se requiere 150 veces el salario medio de un trabajador, 245 salarios medios para la compra de un departamento y 141 para la obtención de una casa.”

La regulación mínima del espacio urbano conllevó a que el diseño de la ciudad haya quedado libre a la acción de una serie de empresas constructoras e inmobiliarias que despliegan estrategias inversoras y ofrecen productos inmobiliarios que no apuntan a lidiar con el déficit habitacional, sino a obtener la mayor tasa de ganancia (Ruiz; Baeza; et. al, 2014). Dichas empresas inmobiliarias no cubren la totalidad del territorio, sino que se han focalizado en las áreas que les garantiza una mayor rentabilidad, despreocupándose por la edificación en los barrios populares. Así, frecuentemente las necesidades habitacionales de los sectores populares no se resuelven a través del Estado, pero tampoco mediante las empresas constructoras. Por otra parte, la ausencia de regulación estatal también dio pie a numerosos casos de especulación inmobiliaria, procesos que recrudecen la situación de emergencia habitacional. Especialmente grave ha sido el surgimiento de asentamientos en antiguos campos que, con el crecimiento urbano, quedaron dentro del ejido municipal. Infringiendo los códigos urbanísticos, los propietarios obtienen enormes ganancias al lotear y vender, o al fomentar las tomas para luego negociar con la municipalidad la cesión a los ocupantes; en uno y otro caso, el precio de venta ya no se rige por los valores suburbanos, sino por los precios del mercado urbano.

La municipalidad local ha promovido la naturalización del mercado. En tal sentido, la Secretaría de Tierras vende lotes aproximadamente a un 50% del valor de mercado; el punto a resaltar es que el precio se encuentra zonificado en función de la espacialidad urbana impulsada por el mercado inmobiliario. Es decir, la municipalidad no interviene buscando disminuir las desigualdades que el mercado genera, sino que establece el precio del lote fiscal dando por válidos los criterios territoriales del propio mercado, a los cuales luego les resta un 50% de su valor. Por sobre todas las cosas, la naturalización del mercado se liga con la no intervención estatal ante la sobrevaluación del precio del suelo urbano disponible en el mercado respecto del valor fiscal. Es en los terrenos, y no en la vivienda, donde el precio de venta del mercado excede de forma exponencial al valor de venta fiscal (Freddo y Usach en Bachiller, Baeza, et al, 2015). Las principales empresas constructoras e inmobiliarias adquieren suelo a precios módicos para luego incrementar desorbitadamente el precio de venta de cada unidad habitacional.

Desde la municipalidad se suele asociar a las dificultades de acceso a la vivienda con la escasez de tierras urbanizables disponibles en la ciudad. Dicha escasez se liga con decisiones políticas tomadas a lo largo de la historia de Comodoro. Efectivamente, la topografía irregular marcada por cerros y zanjones, junto al suelo arcilloso, atentan contra la expansión urbana. Pero los mayores límites que condicionan el desarrollo de la ciudad remiten a la extracción histórica de petróleo. Dentro del ejido municipal de Comodoro se calcula que habría unos 2800 pozos de petróleo abandonados. Según normativas municipales y siguiendo un criterio de salubridad, está prohibido edificar en un perímetro de 100 metros a la redonda de cada pozo de petróleo (El Patagónico, 13 de Diciembre de 2013). Si agregamos los perímetros de seguridad de pozos de petróleo en uso, de oleoductos y gasoductos, comprenderemos la reducción de áreas urbanizables. Por si fuera poco, la mayoría de los antiguos pozos petroleros se construyeron sobre las escasas

planicies de la zona, donde era más sencilla su instalación, determinando que muchas de las áreas vacantes para la urbanización sean laderas o quebradas.

En definitiva, “cuando prima la lógica del mercado, la capacidad adquisitiva de la población se convierte en pauta estructurante de sus condiciones de acceso a la ciudad. Los sectores excluidos del mercado obtienen las peores localizaciones urbanas y/o viven en las mayores condiciones de precariedad (físicas y socioculturales)” (Rodríguez, Di Virgilio et al, 2007: 11). Cuando prima la lógica de mercado, miles de personas deben apelar a la toma de tierras y a la autopromoción en la construcción de la vivienda como una forma de lidiar con las necesidades habitacionales. Finalmente, las dificultades habitacionales son tan acuciantes en esta ciudad petrolera, que no casualmente el tema de la vivienda ha sido el reclamo más recurrente ante el gobernador durante los encuentros denominados como *Casa Abierta* (El Patagónico, 11 mayo 2014).<sup>8</sup>

### Las tomas de tierras como vía alternativa de acceso al suelo urbano

Tal como mencionamos anteriormente, las últimas tomas masivas de tierras se produjeron entre el 2005 y el 2010, en coincidencia con el último *boom* petrolero. Explicitando la vinculación entre el fenómeno de las ocupaciones y la evolución del precio del petróleo, un funcionario de la entonces denominada Subsecretaría de Tierras y Hábitat opinaba: “de repente explotó todo... en el 2008 por ejemplo, por qué el 2008 fue un año especialmente conflictivo. Hay un momento que parece que estalla todo. Si, cada 7, 8 años se da ese fenómeno, yo creo que porque se activó todo. O sea, todo lo que es petróleo se activa, cada 7, 8 años, con nuevas perforaciones, nuevos contratos” (4 de agosto de 2012).

En el 2005 al menos 600 familias se asentaron en el barrio San Cayetano (en el 2001 el barrio ya había experimentado ocupaciones; las mismas se recrudecieron a fines del 2008), 450 se instalaron en el barrio 30 de Octubre, etc. Luego, en el 2007, alrededor de 110 familias ocuparon terrenos en el barrio Stella Maris, otras 26 en el barrio Moure, etc. Por otra parte, y cómo expresó irónicamente un dirigente barrial, entre fines del 2008 y principios del 2009 *hasta las macetas se tomaban en Comodoro*. En una entrevista realizada a la antigua directora de la Subsecretaría de Tierras y Hábitat (14 de octubre de 2011), la misma calculaba que sólo en los kilómetros 17 y 18 habría unas 800 familias asentadas en un radio de unas 400 hectáreas. También de aquella época data la conformación del mayor asentamiento localizado en el barrio Standar Sur, donde más de 400 familias conviven con pozos y ductos por dónde circula el petróleo. En el Abel Amaya, barrio que fuera el epicentro de nuestro estudio, entre el 2005 y el 2010 surgieron tres asentamientos en los cuales se instalaron más de 900 familias. Finalmente, en el período 2009-2010 hubo desalojos, pero las ocupaciones se tornaron tan masivas que desbordó la capacidad represiva

<sup>8</sup> *Casa abierta* fue un programa de la Provincia del Chubut implementado durante la gestión del gobernador Martín Buzzi (2011-2015). El programa consistía en encuentros semanales con los vecinos de las distintas localidades para escuchar sus reclamos, problemas y dudas, agilizando así el acceso a posibles soluciones.

estatal. Entonces, los referentes de los distintos asentamientos organizaron conjuntamente el corte de rutas provinciales y nacionales. A su vez, a fines del 2008 más de 1500 personas que se encontraban *tomando tierras* se movilizaron por las calles de Comodoro reclamando su *derecho a la ciudad* (una cifra multitudinaria, tanto en términos relativos como considerando la escasa tradición de movilización local) (Bachiller, Baeza, et al, 2015).

Uno de los tópicos más recurrentes en la ciudad señala a los extranjeros como culpables de las tomas. Efectivamente, la presencia de personas oriundas de otros países o provincias es significativa. Lo que estos estereotipos silencian es, en primer lugar, cómo la legislación restrictiva, combinada con los precios del mercado del suelo, expulsan a quienes llegan a la ciudad atraídos por las posibilidades laborales que ofrece el mundo del petróleo. En segunda instancia, al sobredimensionar la presencia de extranjeros, este tipo de discursos de sentido común olvida cómo las dificultades de acceso al suelo urbano también afectan a la población local. Un ejemplo etnográfico: en el principal asentamiento del barrio Abel Amaya, sólo el 25% de la población es extranjera; del 75% restante, un 37% de los ocupantes nació en Comodoro Rivadavia. No casualmente, uno de los grupos más relevantes en la investigación fueron las familias compuestas por jóvenes con hijos pequeños (en muchos casos comodorenses); estas parejas suelen percibir a la ocupación como la única posibilidad de emanciparse del hogar paterno, donde las condiciones de hacinamiento suelen desencadenar conflictos familiares. Otro patrón recurrente en las biografías residenciales, ya sea de comodorenses o de migrantes, es la experiencia prolongada de alquilar viviendas o habitaciones en condiciones de gran precariedad y a un precio que representaba un porcentaje muy importante de sus salarios. Quizá otra característica a mencionar sea que la enorme mayoría de quienes tomaron tierras cuenta con un empleo formal. De tal modo, y a comparación con lo que sostiene una literatura académica que se focalizó en el conurbano bonaerense (Merklen, 2005; Cravino, 2009) en Comodoro no fueron pobres urbanos desempleados quienes protagonizaron las tomas. Esta particularidad lleva a que frecuentemente se descalifique a dichos grupos señalando que no fue la *necesidad* la que los impulsó a ocupar tierras. Lo cierto es que, con sus salarios, esta gente es capaz de iniciar un proceso gradual de (auto)construcción de sus viviendas, no así de comprar un lote y mucho menos edificado.

Rotular a un espacio urbano como *ilegal* genera una esfera de ambigüedad que justifica la inacción estatal. Consecuentemente, decenas de asentamientos continúan sin ser regularizados, en zonas ambientalmente degradadas, sin un título que reconozca la tenencia del suelo y la vivienda, sin infraestructura ni servicios urbanos. Como sostiene Cravino (2009), son fragmentos de ciudad sin estatus de ciudad. A su vez, etiquetar a un espacio urbano como *ilegal* permite resignificar a los derechos de ciudadanía en términos de asistencialismo y subordinación. A partir de entonces, la urbanización de los asentamientos depende de la capacidad de organización y de negociaciones de los vecinos con determinadas figuras político partidarias (que exigen una serie de lealtades electorales), antes que del derecho a la vivienda promulgado por la constitución nacional.

## Epílogo: la necesidad de imaginar políticas urbanas alternativas

En un contexto de crisis (en el momento de cierre del artículo el precio internacional del petróleo era inferior a los 30 US\$) las tomas de tierras se han detenido sin que por ellos los valores del suelo y de la vivienda hayan descendido; no obstante, ante una recuperación del precio internacional del barril de petróleo, seguramente la llegada masiva de migrantes junto a un nuevo encarecimiento del costo del suelo urbano determinará nuevas ocupaciones.

Las conclusiones de este trabajo fueron pensadas como un esfuerzo por imaginar políticas urbanas que trasciendan la mera resolución de emergencias habitacionales, aprovechando la coyuntura de crisis para reflexionar sobre errores recurrentes del pasado. En primer lugar, sería un error desligar a las políticas sobre suelo urbano y construcción de viviendas de las políticas focalizadas en el trabajo. No olvidemos que las dificultades que los sectores populares padecen en materia de acceso al suelo urbano tienen su origen en las desigualdades inherentes a la producción de hidrocarburos (ya sea en términos de brecha salarial; en cómo las operadoras de petróleo acaparan el mercado de alquiler, etc.). Asimismo, la nacionalización de YPF debería ser un elemento a favor de la planificación estatal. En zonas como Comodoro Rivadavia, YPF debería dejar de ser pensada puramente en términos productivos, para comenzar a saldar deudas históricas en materia de pasivo ambiental, fragmentación urbana y cohesión social. Como plantea Gledhill (2008), en muchos países latinoamericanos el petróleo ha sido el centro de una serie de *imaginarios populares* fundamentales de cara a crear un país donde la riqueza sea compartida. Una forma de revertir las desigualdades consistiría, justamente, en aprovechar la performatividad política que despierta dicha mitología. Lamentablemente, programas como la reactivación de pozos en zonas residenciales parecen dirigirse en sentido contrario.<sup>9</sup> En definitiva, los esfuerzos por disminuir las desigualdades no pueden delimitarse en la espacialidad urbana, sino que deben incluir una mayor intervención en el mercado de producción de petróleo.

Circunscribir el fenómeno de la toma en una dimensión jurídica nada aporta a la solución del enorme problema habitacional que padece la ciudad. Los asentamientos existen, y no desaparecerán por ser definidos como *ilegales*; mediante tales calificaciones, lo único que se logra es condenar a miles de personas a vivir cotidianamente en una situación de gran precariedad. La legislación local organiza el acceso al suelo urbano en base a un criterio de antigüedad en la residencia; es la normativa municipal la que condena a la ilegalidad a miles de personas que, ante cada *boom* petrolero, indefectiblemente continuarán llegando a la ciudad. Por el contrario, y siguiendo los planteos de Reese (2014), las respuestas estatales deben fundarse en tres principios: la regulación estatal del acceso y uso del suelo, la generación de políticas integrales articuladas en torno a la noción de hábitat, y un reparto más equitativo de los beneficios del proceso de urbanización.

<sup>9</sup> Solo entre el 2013 y 2014, YPF inició 63 expedientes solicitando la reactivación de pozos en desuso o la explotación de nuevos pozos en barrios como Restinga Alí o Bella Vista (El Patagónico, 29 de septiembre de 2014).

Comodoro Rivadavia recibe ingresos derivados de la extracción de hidrocarburos que cualquier otra ciudad del país envidiaría, con lo cual posee condiciones propicias para la intervención estatal. Resulta llamativo que una ciudad capaz de producir tal magnitud de riquezas tenga tantos déficits en lo que respecta a la construcción de viviendas, generación de servicios e infraestructura urbana. Más llamativo aún es constatar la carencia de tierras urbanizables de propiedad fiscal en una provincia que posee una densidad poblacional de 1,8 habitantes por kilómetro cuadrado. Sin embargo, la falta de tierras es otro supuesto asociado con una lógica de mercado que, para enfrentar con éxito la emergencia habitacional, debe ser desnaturalizada. Si el Estado forzase a las empresas a cumplir con las normas sellando correctamente los pozos abandonados, se ampliarían considerablemente los metros disponibles para la urbanización. A su vez, las llanuras y superficies más sencillas de urbanizar deberían ser reservadas a la promoción de vivienda social, mientras que la oferta de suelo y vivienda mediante el mercado debería restringirse a las pendientes y zonas que suponen costos económicos más elevados de construcción.

La mayor parte de las tierras *disponibles* pertenecen a privados y consisten en campos deshabitados e improductivos; sus propietarios pagan un impuesto a la tierra bajísimo, y se limitan a especular con una futura subdivisión y venta de lotes a precio urbano. Como sostiene Reese (2014): “a diferencia de aquellos que construyen e invierten, los especuladores compran y retienen suelos o inmuebles que sacan del mercado a la espera de que se valoricen por la acción del Estado, son grupos directamente parasitarios, que no producen y contribuyen a generar una escasez artificial que eleva los precios”. En Comodoro lo que faltan no son tierras, sino una decisión política que defina al suelo urbano como un valor social a priorizar en un contexto de emergencia habitacional. En estos casos, se impone la necesidad de una sanción judicial: ante la escasez de tierra disponible, y anticipándose a futuras tomas, se debería meditar sobre la necesidad de expropiar tierras en las extensas áreas privadas que continúan vacías. Claro que la expropiación sólo tendría sentido si el Estado compra suelo según los valores propios del suelo rural. Otras formas de recuperación de renta consistiría en gravar impositivamente a los innumerables terrenos baldíos e inmuebles especulativos vacantes que abundan en la ciudad, sancionando a los propietarios que llevan años sin aprovechar un lote cuando miles de personas carecen de un lugar digno donde residir. Que la punición económica por disponer de tierra (o vivienda) ociosa sea lo suficientemente elevada como para incentivar al dueño a vender al lote o a construir una vivienda para luego alquilarla, o que al menos el dinero percibido mediante la multa sea destinado a la urbanización de los barrios populares.

El Estado debería disponer de una cantidad de lotes a urbanizar. A su vez, lo más oportuno quizá no sea entregarlo en propiedad a un individuo o familia, sino destinar estas áreas a un alquiler social accesible para los sectores populares. Contar con una masa crítica de lotes urbanizados permitiría dar respuesta a las necesidades de relocalizar a familias asentadas en áreas ambientalmente degradadas, mientras que preservar la propiedad fiscal supondría un esfuerzo por regular el precio general de la vivienda en la ciudad. Esta medida sería especialmente pertinente en una

ciudad donde muchas personas llegan a la ciudad en contextos de bonanza, y la abandonan ante una crisis del mundo del petróleo. Lo que el Estado debe garantizar no es que cada individuo sea propietario, sino el derecho a un sitio digno donde vivir.

Finalmente, pensar en términos de construcción de viviendas, en vez de pensar en políticas de hábitat, ha conducido a la generación de nuevos conflictos asociados con la conformación de barrios desconectados de la trama urbana. De modo similar, planificar equivale a que el Estado determine la dirección del futuro desarrollo urbano. La municipalidad tiene enormes dificultades económicas para extender los servicios y crear infraestructura urbana en áreas alejadas que surgieron por tomas de tierras. Hacia dónde y de qué modo crecerá la ciudad es una cuestión clave, que no puede quedar en manos del mercado de la construcción e inmobiliario.

### Bibliografía

- Abramo, P. (2009) "Introducción", en: Abramo, P. (Coord.) *Favela e mercado informal: a nova porta de entrada dos pobres nas cidades brasileiras*, Porto Alegre, Coelcao Habitare/Finep, 4-13.
- Bachiller, S.; Baeza, B.; Vázquez, L.; Freddo, B. y Usach, N. (2015) "Hay una ciudad informal... o la atendés o no la atendés. Revisando el papel que tuvieron las ocupaciones de tierras en la conformación del entramado urbano comodorense", en: Bachiller, S. (Ed.). *Toma de tierras y dificultades de acceso al suelo urbano en la Patagonia central*, Buenos Aires, Miño y Dávila y UNPAEDITA, 69-124.
- Cravino, M. C. (2009) "El nuevo horizonte de la informalidad en el Área Metropolitana de Buenos Aires", en: Abramo, P. (Coord.) *Favela e mercado informal: a nova porta de entrada dos pobres nas cidades brasileiras*, Porto Alegre, Coelcao Habitare/Finep, 272-303.
- El Patagónico (2015) "En Comodoro hay una demanda de 8000 lotes", <http://www.elpatagonico.com/en-comodoro-hay-una-demanda-8000-lotes-n1293452>. Consulta: 26 de septiembre de 2015.
- El Patagónico (2015) "Alquilar una casa o departamento puede costar de \$3.000 a \$30.000", <http://www.elpatagonico.net/nota/268259-alquilar-una-casa-o-departamento-puede-costar-de-3-000-a-30-000/>. Consulta: 18 de enero de 2015.
- El Patagónico (2014) "La Municipalidad intensifica controles a las petroleras con pozos en el ejido", <http://www.elpatagonico.net/nota/256386-la-municipalidad-intensifica-controles-a-las-petroleras-con-pozos-en-el-ejido/>. Consulta: 29 de septiembre de 2014.
- El Patagónico (2014) "Vivienda el tema más presente en *casa abierta*", <http://www.elpatagonico.net/nota/239617/>. Consulta: 11 mayo de 2014.
- El Patagónico (2013) "Pozos abandonados: un viejo debate de permanente discusión", <http://www.elpatagonico.net/nota/223973/>. Consulta: 13 de Diciembre de 2013.

- El Patagónico (2014) "La usurpación de tierras en el ejido de esta ciudad llega a 4.800 lotes", <http://www.elpatagonico.net/nota/228156/> Consulta: 23 de enero de 2014.
- El Patagónico (2013) "Para no ser pobre, una familia chubutense debe reunir \$5.788", <http://www.elpatagonico.net/nota/180304/>. Consulta: 3 de Enero de 2013.
- El Patagónico (2012) "Comodoro es la ciudad más cara para alquilar vivienda", <http://www.elpatagonico.net/nota/177515/>. Consulta: 6 de Diciembre de 2012.
- El Patagónico (2012) "Comodoro es la tercera ciudad del país con más empleo", <http://www.elpatagonico.net/nota/116524/>. Consulta: 24 de Febrero de 2012.
- El Patagónico (2009) "Los vaivenes del petróleo también resienten la actividad inmobiliaria", <http://www.elpatagonico.net/nota/62681/>. Consulta: 29 de Noviembre de 2009.
- Fernández, E. (2008) "Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina", *EURE*, Santiago de Chile, V. 34, N° 102.
- Fitoussi, J. P. y Rosanvallon, P. (1997) *La nueva era de las desigualdades*. Buenos Aires, Manantial.
- Gledhill, J. (2008) "'The people's oil': Nationalism, Globalization, and the possibility of another country in Brazil, Mexico, and Venezuela". *Focaal, European Journal of Anthropology*, 52, 57-74.
- Infobae (2015) "Informe: Déficit habitacional en Argentina", <http://www.infobae.com/2015/06/05/1733496-informe-deficit-habitacional-la-argentina>. Consulta: 23 de febrero de 2016.
- Kessler, G.; Svampa, M. y González Bombal, I. (2010) "Introducción. La reconfiguración del mundo popular", en Kessler, G.; Svampa, M. y González Bombal, I. (Coord). *Reconfiguraciones del mundo popular. El conurbano Bonaerense en la postconvertibilidad*. Buenos Aires, Prometeo.
- La Petrolera (2014) "Se quintuplicó la cantidad de viviendas entregadas por el IPV", <http://fmlapetrolera.com/se-quintuplico-la-cantidad-de-viviendas-entregadas-por-el-ipv/>. Consulta: 22 de mayo de 2014.
- Merklen, Denis (2005) *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (1983-2003)*, Buenos Aires, Gorla.
- Reese, E. (2014) "La informalidad agrava la pobreza", *Página 12*, <http://www.pagina12.com.ar/diario/dialogos/21-257407-2014-10-13.html>. Consulta 13 de octubre de 2014.
- Reyna, S. P. y Behrends, A. (2011) "The Crazy Curse and Crude Domination: Towards and Anthropology of Oil", en: Behrends, A.; Reyna, S. P. et al. (Eds.), *Crude Domination: An Anthropology of Oil*, Oxford & New York, Berghahn Books.
- Rodríguez, M. C.; Di Virgilio, M. M. et al. (2007) "Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires: historia con desencuentros", *Instituto de Investigaciones Gino Germani*, Documentos de

Trabajo N° 49, febrero, <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/iigg/dt49.pdf>.  
Consulta 11 de diciembre de 2015.

Ruiz, S.; Baeza, F. et al. (2014) "Avances en la caracterización de la estructura urbana comodoreense".

<http://prealas2014.unpa.edu.ar/sites/prealas2014.unpa.edu.ar/files/ckeditor/46/AVANCES%20EN%20LA%20CARACTERIZACION%20DE%20LA%20ESTRUCTURA%20URBANA%20COMODORENSE.pdf>. Consulta 09 de marzo de 2015.